

EXP. # 58127-90

Guayaquil, 22 de Mayo de 1.991

Señores
INTENDENCIA DE
COMPANIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

ATT.: Departamento de REGISTRO DE SOCIEDADES.

RECIBIDO
JUN 4 4 06 PM '89
SUPERINTENDENCIA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

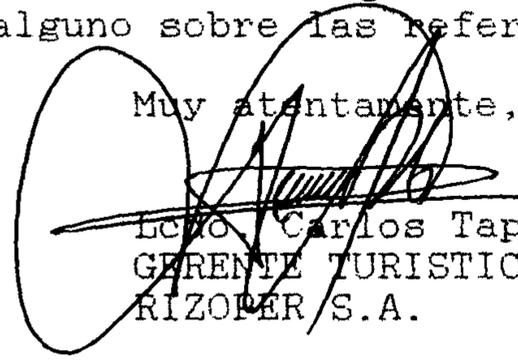
De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, cumplo en informar a Uds. que, con fecha 26 de julio de 1.990, la Compañía EMPRESA TURISTICA DEL PACIFICO TURIPACIFICO S.A., por intermedio de su Gerente y representante legal, el ingeniero Agustín León Guim, ha transferido el título accionario No. 1, contentivo de 9.996 (NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS) acciones, ordinarias y nominativas, de S/.1.000,00 (UN MIL SUCRES) cada una, numeradas del 00001 al 9.996, inclusive, emitidas por la Compañía TURISTICA HOTELERA RIZOPER S.A., cesión efectuada a favor de la señora ANGELA RIZZO SERRANO DE TAPIA.

La cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, quien, por separado, ha suscrito y me ha dirigido carta en la que acepta la transferencia realizada a su favor.

La transferencia en mención ha sido debidamente anotada en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de TURISTICA HOTELERA RIZOPER S.A., así como archivada la comunicación por la que se me hizo conocer la cesión aludida, con la indicación de la compañía cedente de que la efectuaba sin reservarse derecho alguno sobre las referidas acciones.

Muy atentamente,


Lcdo. Carlos Tapia Tapia,
GERENTE TURISTICA HOTELERA
RIZOPER S.A.

